

PLANIFICACIÓN ANUAL

ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 2

"JUAN MARÍA GUTIÉRREZ", PROVINCIAL Nº 35

SECCIÓN: Profesorado de Educación Primaria

Plan 528/09

UNIDAD CURRICULAR: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

PROFESORA/S: Pizzio, María (2º A y 2º C)

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 hs. Cátedra

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

FORMATO CURRICULAR: Materia

CICLO LECTIVO 2019

FUNDAMENTACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR:

La unidad curricular Sujetos de la Educación Primaria incorpora contenidos relativos a "los sujetos del aprendizaje: infancias, adolescencias, jóvenes y adultos y a las diferencias sociales e individuales que presentan las mismas, en medios concretos" (Resolución CFE N° 24/07, 47.3).

Tal como lo expresa Silvia Bleichmar "La subjetividad está atravesada por los modos históricos de representación con los cuales cada sociedad determina aquello que considera necesario para la conformación de sujetos aptos para desplegarse en su interior" (Bleichmar, 2005: 9).

Desde esta perspectiva resulta fundamental interrogar acerca de cómo se va constituyendo la problemática del sujeto desde las dimensiones subjetivas y socioculturales.

Una de las áreas temáticas es la del sujeto de la Educación Primaria. Comprende la infancia, adolescencia, juventud y adultez. Desde una perspectiva histórica, el análisis y la interrogación de los diferentes discursos, permite comprender que las categorías como las de infancias, juventud y adultez construyen territorios que no son fijos y ponen en cuestión nociones universales y ahistóricas. Esta aproximación ofrece un marco teórico para pensar cómo se fueron construyendo las mismas y comprender cómo operan las condiciones políticas, históricas, económicas, sociales y culturales, en los procesos de transmisión educativa, pensados éstos como una condición necesaria para la constitución de la subjetividad.

Sujetos y Escuela, remite a considerar los problemas que afectan a la sociedad y dificultan la convivencia entre las personas. Los mismos plantean una doble necesidad: la de advertir las desigualdades sociales y la de reconocer las diferencias culturales, por un lado, y por otro, la de compartir la preocupación por encontrar respuestas y alternativas a la posibilidad de vivir juntos de un modo más justo para todos. Se analizarán desde distintas dimensiones -históricas, sociales, psicológicas y culturales- los problemas sociales relacionados con la desigualdad social, la violencia y la anomia. Se prestará especial atención a los sentidos que se construyen y transmiten sobre ellos en los medios de comunicación en las escuelas, y su impacto en la tarea educativa.

Sujetos, aprendizajes y contexto de prácticas. Los contenidos intentan que el futuro docente amplíe la mirada sobre los sujetos de la Educación Primaria que habitan hoy las instituciones y, en particular, la escuela. Esto permitirá intervenir en la posibilidad de construir nuevos vínculos educativos y establecer procesos pedagógicos.

Articulación con las didácticas específicas y las TIC, está organizado con la intención de recuperar de las mismas los procesos psicológicos que intervienen en el conocimiento y en el aprendizaje de cada una de las disciplinas, campos o áreas del conocimiento como así también potenciar las posibilidades que brindan las TIC.

La posibilidad de establecer puentes conceptuales y de interrogación aporta una mejor comprensión de la articulación entre los procesos y las construcciones sobre la

adquisición del Profesorado de Educación Primaria conocimiento en el aula en los diversos modelos de enseñanza, de aprendizaje y de diversidad de contextos.

OBJETIVOS GENERALES

- Abordar reflexivamente el sujeto educativo desde las dimensiones psicológicas y socio-culturales.
- Investigar sobre situaciones problemáticas y pensar intervenciones operativas.
- Estimular el análisis del sujeto del aprendizaje en sus dimensiones epistémico afectiva y social.
- Diferenciar concepciones del aprendizaje en función de las teorías psicológicas que las sustentan.
- Valorar el respeto por la diversidad en los aprendizajes en los diversos contextos escolares.
- Diseñar estrategias de acciones que favorezcan los aprendizajes aúlicos.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

Unidad 1: El sujeto en la educación primaria:

- La constitución subjetiva. Las funciones materna y paterna.
- Las infancias como construcción histórica, social y cultural.
- Juventud, perspectivas sociológicas e históricas.
- Los adultos. Nuevas configuraciones y escenarios culturales. Dilemas que plantea su inclusión como sujetos de la educación

Unidad 2: Familia, escuela y sociedad:

- La familia como el espacio donde se originan los aprendizajes y sus sentidos.
- El pasaje de lo familiar a lo escolar. La escuela como el espacio que habilita la oportunidad para una inscripción social satisfactoria.
- La escuela como transmisora y productora de cultura.
- La diversidad cultural. Los nuevos modos de producción cultural en la escuela.
- Nuevas problemáticas psicosociales: desigualdad, discriminación, ruptura de la legalidad, violencia y anomia.

Unidad 3: Sujetos, aprendizajes y contextos de práctica

- La formación del conocimiento como una construcción en los sujetos de la educación. La construcción de conceptos y las representaciones sociales.
- Juego. Teorías psicológicas, culturales y pedagógicas. Características del juego infantil. El juego, la socialización y el aprendizaje. Función del adulto como mediador del juego en la infancia
- Revisión de concepciones de aprendizaje. Aportes de la Psicología Genética y de la Perspectiva Socio-histórica.
- El sujeto del aprendizaje y los diferentes factores que estimulan o inhiben el aprender. Problemas de aprendizaje y fracaso escolar.
- Los desafíos que plantean la enseñanza de las disciplinas y las TIC ante la adquisición de conocimientos en el aula. La incidencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la construcción / configuración de la subjetividad.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Investigación sobre los actuales aportes en las diversas problemáticas acerca del sujeto de la educación.
- Análisis de las diferentes concepciones culturales referentes a la infancia, a los jóvenes y a los adultos.
- Análisis de ejemplos de situaciones educativas y problemáticas concretas
- Confrontación de ideas en pequeños grupos de discusión.
- Producción oral y escrita para comunicar conocimientos y experiencias.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Aprecio por la adquisición de conocimientos que permiten interpretar nuevas situaciones escolares.
- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y diversidad cultural y social.
- Incentivación de trabajos prácticos compartidos.
- Disposición para una mirada crítica del campo educativo y de las prácticas docentes.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Clases teóricas
- Debates
- Guías de trabajo
- ➤ Reflexión de viñetas que ilustran los aportes teóricos
- ➤ Videos
- ➤ Películas

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de los contenidos se realizará a lo largo del presente período lectivo.

Se prevé la integración y síntesis temática en las últimas semanas del segundo cuatrimestre.

EVALUACIÓN

Se realiza conforme a lo normado según Decreto 4199/15.

La Materia admitirá dos condiciones: Regular con cursado presencial o con cursado semipresencial; y Libre.

a) Regular con cursado presencial:

- Regulariza el cursado de la materia mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- La aprobación del 75% de los trabajos prácticos, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada trabajo. Por cada cuatrimestre se elaborará al menos 1 (uno).
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada uno, con una calificación mínima de 6 (seis).
- Examen final: Aprobación de un trabajo escrito de análisis que vincule una observación en el nivel educativo para el cual se forma y, al menos, una de las unidades didácticas planteadas en la presente planificación. Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

b) Regular con cursado semi-presencial:

- Regulariza el cursado mediante el cumplimiento de al menos el 40% de asistencia aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- La aprobación del 100% de los trabajos prácticos, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada trabajo. Por cada cuatrimestre se elaborará al menos 1 (uno).
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales, con opción a 1 (un) recuperatorio por cada uno, con una calificación mínima de 6 (seis).
- Examen final: Aprobación de un trabajo escrito de análisis que vincule una observación en el nivel educativo para el cual se forma y, al menos, una de las unidades didácticas planteadas en la presente planificación. Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricular será de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.

c) Alumno libre:

- No cumplimenta ninguno o algunos de los requisitos previstos en la modalidad de Regular.
- Sin asistencia a clase.
- Examen final: Aprobación de un trabajo escrito de análisis. Aprobación de una instancia oral ante tribunal. La nota de aprobación de la unidad curricularserá de un promedio de 6 (seis) o más sin centésimos.
- Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, y que se inscriba en el turno de exámenes.

d) Alumno regular con cursado presencial, con promoción directa:

- Regulariza con el 75% de asistencia a clases y hasta el 50% cuando las ausencias obedezcan a razones de salud, trabajo y/o se encuentren en otras situaciones excepcionales debidamente comprobadas, aplicable a cada cuatrimestre escolar.
- Entrega en tiempo y forma del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con un promedio de 8 (ocho) o más, sin opción a recuperación.
- Coloquio integrador ante el/la profesor/a a cargo del espacio, con una calificación mínima de 8 (ocho).
- Los estudiantes que no alcanzaren los requisitos establecidos precedentemente deberán promover con examen final ante tribunal.
- Para aprobar una materia en condición de alumno/a libre es necesario que el estudiante esté inscripto en la carrera, y que se inscriba en el turno de exámenes.

La regularidad en la unidad curricular se mantendrá durante 3 (tres) años consecutivos a partir del primer turno correspondiente al año lectivo siguiente al de la cursada. Cada estudiante deberá presentarse a exámenes finales, de no aprobar en dicho plazo queda en condición de libre o de recursar la Unidad Curricular. El Instituto determinará las fechas de exámenes correspondientes, según calendario jurisdiccional. Cuando haya más de un llamado por turno el estudiante podrá presentarse en todos ellos.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1:

Stasiesjko, Halina (2004): *Reflexiones antropológicas para una Psicología General*. En: Töpf José: Escritos de Psicología General. Buenos Aires, Eudeba.

Leliwa S. y Scangarello (2011): *Psicología y Educación*, Capítulo 2, Córdoba, Ed. Brujas.

Schlemenson, S. (1998): *Partiendo del origen*. En: El aprendizaje: un encuentro de sentidos, Buenos Aires, Kapelusz, Colección Triángulos pedagógicos.

Schlemenson, S. (1998): *Hacia una inscripción social satisfactoria*. En: El aprendizaje: un encuentro de sentidos, Buenos Aires, Kapelusz, Colección Triángulos pedagógicos.

Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Módulo 2. "Infancias, Adolescencias, Sexualidad y Derechos".

Doltó, F. (1992): La causa de los adolescentes, Capítulo 1, Buenos Aires, Seix Barral.

Fontanarrosa, Roberto: Cambios en tu hijo adolescente.

De Cristóforis M. y Melnik, D. (2000): *Cuando los padres van a la escuela*. En Revista Ensayos y Experiencias Nº 36, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

Di Segni Obiols, Silvia (2002). *Ser adulto*. En: Adultos en crisis. Jóvenes a la deriva. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

Bibliografía ampliatoria:

Aberastury, Arminda (1977): *El adolescente y la libertad*. En: Aberastury, A. y Knobel, M. La adolescencia normal, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Susana Sternbach (2006): *Adolescencias: tiempo y cuerpo en la cultura actual.* En Adolescencias: trayectorias turbulentas. María Cristina Rother Hornstein (comp.). Buenos Aires, Paidós.

Efron, Rubén (1998): *Subjetividad y adolescencia*. En: Adolescencia, pobreza, educación y trabajo. Buenos Aires. Losada

Unidad 2:

Paván, V.: *La familia contemporánea* (2006): Cine y Formación Docente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Área de Desarrollo Profesional Docente. Chilecito, La Rioja

Dabas, E. (2000): *Compartiendo territorios: relaciones familia-escuela*. En Revista Ensayos y Experiencias Nº 36, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

Kiel, L. (2005): *De sin límites a limitados*, Buenos Aires, Escuela de capacitación. Secretaría de Educación, Gobierno de Buenos Aires.

Bringiotti, María Inés (2000). *Niños maltratados: alumnos "problemas"*. En Revista Ensayos y Experiencias Nº 32, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

Janin, Beatriz (2000). *La violencia y los niños*. En Revista Ensayos y Experiencias Nº 32, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

Unidad 3:

Schlemenson, S. (1998): *Problemas de aprendizaje y aprendizaje escolar*. En: Los atrasados escolares, Revista Ensayos y Experiencias Nº 25, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

Leliwa S. y Scangarello (2011): Psicología y Educación, Capítulo 8, Córdoba, Ed. Brujas.

Lucía Moreau y Rosa Windler. (2010). *El jugar en la infancia*. En: Sujetos de la educación inicial. Aportes para el desarrollo curricular. 1ª. Ed- Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Usenky, Adriana. El juego como construcción y transmisión cultural.

Bibliografía de consulta para la revisión de las teorías .Leliwa S. y Scangarello (2011): *Psicología y Educación*, Capítulos 4 y 5, Córdoba, Ed. Brujas.